



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

TEXTO

1 Muchos, muchísimos jóvenes se sienten atraídos por mujeres mayores al
2 menos durante una época de sus vidas, de la misma manera que muchas chicas
3 se sienten alguna vez atraídas por los hombres de edad.

4 Hasta aquí, todo perfecto. Lo malo, claro está, son los prejuicios, esos
5 parásitos insidiosos del pensamiento que distorsionan nuestra mirada y nos
6 impiden ver la realidad. Y así, siempre nos ha parecido tan *normal* que una chica
7 joven quede prendada de un señor mayor, pero siempre hemos visto como
8 *anormal* la fórmula contraria. Algo defectuoso tendrá esa mujer, algo defectuoso
9 tendrá ese hombre, dice la voz de la convención, y la sociedad señala a la pareja
10 con el dedo como si fuesen bichos únicos.

11 Por fortuna, en la última década han aparecido bastantes ejemplos de
12 mujeres famosas con amantes jóvenes (Susan Sarandon, Demi Moore,
13 Madonna) y la percepción social de este tipo de parejas está empezando a
14 cambiar. Ya es hora de que ese pedacito de la vida subterránea empiece a
15 emerger, para bien de todos. Para bien de tantos hombres jóvenes que ya no
16 se sentirán raros o incómodos ante la incompreensión social cuando se
17 enamoren de una mujer mayor y gocen de sus conocimientos, de su madurez
18 vital y sexual, de su manera distinta, más comprensiva y más redonda de
19 quererle; y para bien de tantas mujeres mayores, que podrán disfrutar de las
20 ganas de vivir, de la pasión y la alegría, de la curiosidad y la audacia de los
21 amantes jóvenes. Cuando una mujer madura se queja de que ha alcanzado la
22 edad de la invisibilidad, me siento tentada de decirle: quizá seas tú la que no
23 ves. Siéntete segura de ti misma y mira a los más jóvenes.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: (3 puntos)

Cuando una mujer madura se queja de que ha alcanzado la edad de la invisibilidad, me siento tentada de decirle: quizá seas tú la que no ves.

4. La denuncia social en *Los santos inocentes*. (1,5 puntos)
5. La renovación de la novela en los años sesenta. (1,5 puntos)

OPCIÓN B

TEXTO

1 Si la máxima pena, la de muerte, jamás ha disuadido, según confirman
2 las estadísticas, a los criminales, tampoco parece que el dejar la seguridad en
3 manos privadas convierta un país en un lugar seguro. Muy al contrario, la
4 presencia masiva de guardias de seguridad que responden de sus actos ante
5 una empresa y no ante el Estado viene a constatar que hay un sector de la
6 población que considera que ha de protegerse del otro. Eso se paga con
7 dinero, esa suerte de cordón de seguridad que evita el contacto con supuesta
8 gente indeseable. Está claro que los países en los que abunda esa división
9 radical entre protegidos y desamparados son también aquellos en los que uno
10 se siente más inseguro.

11 Como saben, en estos días se debate la posibilidad de permitir a
12 vigilantes privados el cacheo, identificación o retención de un individuo. Algo
13 completamente contrario a la idea de la Europa que hasta ahora veníamos
14 conociendo, en donde los servicios más sensibles, los relacionados con la
15 seguridad, la salud o la educación, eran gestionados por el Estado, para que
16 fuera este quien tuviera que responder de las prácticas de las fuerzas de
17 seguridad, del sentido igualador de la educación o del derecho universal a la
18 asistencia sanitaria. Día tras día nos encontramos con que una de esas piezas
19 que conformaron un panorama de bienestar desaparece del puzzle, dejando
20 irreconocible el retrato de una sociedad que, con todas sus imperfecciones, era
21 un lugar habitable. Solo en los países que gozan de una cierta justicia social es
22 posible vivir sin miedo. Ya pueden radicalizar las leyes: aumentando las causas
23 de detención, imponiendo multas intimidatorias o dejando que las empresas
24 rentabilicen la protección. Solo servirá para excluir y dividir la sociedad en dos:
25 mientras unos dormirán tranquilos, otros pasarán la noche con los ojos de par
26 en par.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: (3 puntos)

Está claro que los países en los que abunda esa división radical entre protegidos y desamparados son también aquellos en los que uno se siente más inseguro.
4. Los temas en *Los cachorros*. (1,5 puntos)
5. La evolución del cuento latinoamericano a partir de 1940. (1,5 puntos)

Consideraciones generales

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir sus características lingüísticas y estilísticas más relevantes (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 2; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 3) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas

OPCIÓN A

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) En ocasiones, los chicos y chicas jóvenes se sienten atraídos por personas de más edad. 2) La relación entre un hombre joven y una mujer mayor no es bien vista por la sociedad. 3) Afortunadamente, esta idea está empezando a cambiar, lo que mejorará la situación de los hombres jóvenes y de las mujeres maduras que mantienen una relación sentimental. 4) Sería bueno decirles a las mujeres maduras que se quejan de que nadie las ve que se sientan seguras y miren a los más jóvenes.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. Se aprecia la presencia del autor en el uso de la persona yo y en comentarios como *todo perfecto, claro está, por fortuna...* o en el uso de sustantivos que evalúan (*esos parásitos insidiosos del pensamiento*). Hay que destacar el uso de nosotros, que incluye al lector, y la utilización de las cursivas (*normal y anormal*), que supone una llamada de atención para buscar un significado especial a esas palabras. En el texto hay polifonía textual. Puede destacarse también el uso de los tiempos verbales: presente, para poner de manifiesto la actualidad del tema; pretérito perfecto, que relaciona el pasado y el presente, y futuro, para hablar de lo probable y lo futuro. El diálogo final, con el uso del imperativo, llama la atención engarzando el tema con una situación que podría ser real y contribuye a la concreción de lo que se expone, al igual que lo hacen los ejemplos de mujeres famosas con amantes jóvenes. Hay que destacar también, entre otros aspectos del texto, el uso de construcciones bimembres (*raros e incómodos, la pasión y la alegría, la curiosidad y la audacia...*) y con estructura semejante (*algo defectuoso tendrá esa mujer, algo defectuoso tendrá ese hombre*), que sirven como recursos para llamar la atención del lector por la insistencia y para intentar buscar la expresión exacta por parte del autor.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, encontramos una oración subordinada adverbial temporal (*Cuando una mujer madura se queja de que ha alcanzado la edad de la invisibilidad*), en la que hay un suplemento o complemento de régimen preposicional (*de que ha alcanzado la edad de la invisibilidad*) y un *se*, que es un incremento reflexivo, es decir, carece de función sintáctica oracional. En la oración principal (*me siento tentada de decirle: quizá seas tú la que no ves*), *me* es un incremento reflexivo, es decir, carece de función sintáctica oracional, y *quizá seas tú la que no ves* es una subordinada sustantiva con función de complemento directo o implemento. Podría aceptarse que *tú* es el sujeto y, *la que no ves*, el atributo o que *tú* es el atributo y lo que le sigue, el sujeto. *La que no ves* es una oración de relativo sustantivada, una relativa libre o relativa sin antecedente expreso (para la *Nueva gramática de la lengua española*, un grupo nominal o pronominal). Insistimos en que deben aceptarse todas las terminologías y los distintos análisis posibles para *la que* (núcleo nominal tácito, el artículo como núcleo...), pero es importante que el alumno reconozca que en *la que* está el sujeto de la oración. *Quizá* puede analizarse como un adjunto (*Nueva gramática de la lengua española*) o como un complemento oracional, pero, teniendo en cuenta la discusión existente sobre el lugar que estos elementos ocupan en la sintaxis, se aconseja no penalizar al alumno por la interpretación que haga de esta unidad.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. En relación con la pregunta sobre *Los santos inocentes* el alumno habrá de referirse a la denuncia social implicada en el planteamiento de la novela, en sus diversos aspectos: la relación asimétrica entre el señorito Iván y Paco el Bajo, entre los señoritos madrileños y los humildes representantes del mundo rural, entre la casa de arriba y la que ocupan Paco el Bajo y los suyos; diferencias marcadas por el espacio, por el nivel de vida, por las formas de trato social y por la servidumbre de una clase hacia otra, que adquiere un tono extremadamente descarnado en el señorito

Iván, con manifiesta incompreensión y desprecio hacia el campesino. El desplazamiento de los personajes desde su espacio social habitual al espacio social del otro se manifiesta en la incomodidad y el desasosiego, pone de relieve las diferencias y revela la imposibilidad de aproximar ambos mundos.

Este criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas distintas de las aquí expuestas, siempre que tengan relación con la obra de referencia y sean pertinentes; por otra parte, se valorará positivamente que el alumno aduzca ideas o argumentos, o establezca relaciones entre temas o lecturas más allá de los que estos criterios aportan.

Pregunta 5. En relación con la pregunta sobre la renovación de la novela en los años 60, se espera que el alumno dé cuenta de los cambios que se producen en la novela española en dicha década, que llevan a un alejamiento del realismo anterior y a una apuesta por la experimentación, en la que influyen novelistas de otras latitudes (entre ellos los latinoamericanos), introduciéndose muchas innovaciones técnicas. En este proceso de experimentación se dan cita tanto los autores que habían empezado a publicar en los años 40 (Delibes, Cela, Torrente Ballester), como los del medio siglo (Goytisolo, Benet, Marsé) y algunos jóvenes como Guelbenzu. Entre todos ellos, algunas de cuyas obras fundamentales convendría citar (v.gr. *Últimas tardes con Teresa*, *Señas de identidad*), hay que destacar la novedad que supone la publicación en 1962 de la novela de Luis Martín Santos *Tiempo de silencio*, señalando algunas de sus aportaciones a la renovación de la novela contemporánea.

Como en la pregunta anterior, el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.

OPCIÓN B

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) El privatizar la seguridad no hace a un país más seguro. 2) La existencia de muchos guardias de seguridad pone de manifiesto que unos ciudadanos quieren protegerse de los otros y que va a haber protegidos y desamparados. 3) La seguridad, la educación y la salud en Europa estaban hasta hace poco en manos del Estado. 4) Los cambios en este sentido disminuyen el bienestar y la justicia social, sin la que no hay seguridad. 5) La radicalización de las leyes en materia de seguridad, incluyendo el aumento de atribuciones de los guardias de seguridad, solo servirá para dividir a la sociedad entre los que tienen miedo y los que pueden dormir tranquilos.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. Es una argumentación en contra de la privatización de la seguridad. Las ideas se presentan como objetivas (*según confirman las estadísticas*) o como compartidas por toda la comunidad (*como sabemos*). El uso del indicativo pone también de manifiesto que en el texto las ideas se presentan como aserciones.

El uso de los tiempos opone el presente, en relación con la actualidad del tema, el pasado, para hablar del pasado europeo, y el futuro, para presentar las consecuencias, lo que va a ocurrir. Pueden destacarse también el uso de nosotros que incluye al lector, el uso de metáforas (*puzle, retrato de una sociedad, cordón de seguridad*), la utilización de construcciones con significado impersonal (*uno se siente más inseguro, se debate*), la presencia de enumeraciones (*el cacheo, identificación o retención de un individuo; la seguridad, la salud o la educación; aumentando las causas de detención, imponiendo multas intimidatorias o dejando que las empresas rentabilicen la protección*), etc.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, *que los países en los que abunda esa división radical entre protegidos y desamparados son también aquellos en los que uno se siente más inseguro* es una subordinada sustantiva que funciona como sujeto. Se trata de una oración copulativa identificativa, por lo que podría aceptarse que el primer segmento (*los países en los que abunda esa división radical entre protegidos y desamparados*) es el sujeto y el segundo (*aquellos en los que uno se siente más inseguro*), el atributo o que *aquellos en los que uno se siente más inseguro* es el sujeto y lo que precede a *son*, el atributo. En cada uno de estos dos segmentos, hay una oración de relativo. En ambos casos, el relativo funciona como complemento circunstancial o aditamento. El *se de se siente* es un incremento reflexivo, es decir, no desempeña ninguna función sintáctica. *Entre protegidos y desamparados* puede aceptarse que es un complemento circunstancial o aditamento o un adyacente de *división radical*.

Insistimos en que deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Por lo que concierne a los temas de *Los cachorros* se espera que el alumno se extienda escribiendo sobre la adolescencia de Cuéllar, etapa crucial de su existencia que determinará su vida adulta, marcada como está por la castración física, que supondrá no solo una amputación de las relaciones sexuales, sino también de las relaciones consigo mismo y con los demás. La educación y el entorno social constituyen factores determinantes para el personaje en esa difícil etapa, ya que las señas de la identidad masculina, firmemente arraigadas, están profundamente sexualizadas: el deporte, el riesgo, las relaciones con las chicas; además, la traumática experiencia aparta a Cuéllar del grupo en un periodo vital en que la búsqueda de la identificación con el colectivo es fundamental. Todo ello conducirá al personaje paulatinamente a la desesperación y finalmente a un inconsciente suicidio, por no poder soportar la marginación que su carencia de sexualidad le provoca.

Este criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas distintas de las aquí expuestas, siempre que tengan relación con la obra de referencia y sean pertinentes; por otra parte, se valorará positivamente que el alumno aduzca ideas o argumentos, o establezca relaciones entre temas o lecturas más allá de los que estos criterios aportan.

Pregunta 5. En relación con el tema "La evolución del cuento latinoamericano a partir de 1940", el alumno habrá de referirse a la renovación que supone para el relato breve la obra de los grandes cuentistas hispanoamericanos como Julio Cortázar y Jorge Luis Borges, maestros del cuento fantástico, si bien en muy diferentes maneras. Ambos escritores son sobre todo autores de cuentos, que cultivaron a lo largo de toda su trayectoria literaria; de ello dan testimonio libros de Cortázar como *Bestiario, Historias de cronopios y famas* o *Deshoras*, y de Borges como *Ficciones* o *El Aleph*. Cortázar, buen conocedor de la narrativa de Edgar Allan Poe, de cuya obra en prosa hizo una magnífica traducción al castellano, instala lo fantástico en lo cotidiano, mostrando así la complejidad de lo real; su práctica del cuento va acompañada de la reflexión sobre el género en textos como "Algunos aspectos del cuento" o "Estado actual de la narrativa en Hispanoamérica". Borges trata temas universales (la identidad humana, el destino del

hombre, el tiempo, el mundo como laberinto) en un relato fuertemente literaturizado, de construcción notoriamente original y de estructura narrativa muy sólida. También puede comentar el alumno, aunque no es esencial, la influencia de los cuentistas hispanoamericanos sobre los españoles a partir de los años 80: José María Merino, Pedro Zarraluki, Ignacio Martínez de Pisón y otros.

Como en la pregunta anterior, el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.